

PRESENTACIÓN

PRESENTATION

Dr. Luis Diego Brenes Villalobos¹

En el año 2001, en codirección con Néstor Morera Viquez y siendo estudiantes de quinto año de la Facultad de Derecho, nos propusimos recuperar la edición y publicación de la Revista Hermenéutica, revista jurídica estudiantil que tenía años de pausa en su continuidad y publicación.

Aquel proyecto que estimábamos quijotesco, pero también como un deber y compromiso, no lo enfrentamos solos. Acompañados y acuerpados por un invaluable grupo de estudiantes y amistades, logramos la publicación del n.º 10 de la Revista Hermenéutica en mayo del 2002, su número anterior se había publicado 5 años antes.

En este año 2024, una renovada fuerza estudiantil, en el mismo ánimo e idealismo de hace más de dos décadas, se armó de valor y trabajo para la publicación del número 25 de la Revista, también 5 años después de la última publicación.

Esta nueva generación y grupo de estudiantes llenan de orgullo a la Facultad. Me identifico plenamente en sus retos, luchas y compromisos, no puedo más que agradecerles sentidamente su disposición y valentía.

Resulta entendible la dificultad para lograr continuidad en una Revista cuando las generaciones estudiantiles se renuevan, prácticamente en su integridad, cada 5 años. No debe ser una excusa, pero ese cambio constante explica el gran reto para una revista de esta naturaleza. Si bien esas pausas son criticables y no deberían repetirse, lo cierto es que se acompañan de esperanza cuando cada cierto tiempo parte del estudiantado decide, por su propia voluntad, salir de la apatía y desidia.

Según lo expresábamos en la presentación de aquél n.º 10 del 2002: “Un alma mater no se define solamente por la calidad de sus profesionales, investigaciones e infraestructura, sino más bien por la audacia, pensamiento, astucia, crítica y por que no, atrevimiento de sus estudiantes”.

Igualmente advertíamos hace 22 años: “... la estructuración de esta Revista como una publicación que pueda brindar un espacio profesional y académico

¹ Costarricense, Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca [España]. Ha sido Magistrado Propietario del Tribunal Supremo de Elecciones y es, actualmente, Secretario Académico del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), además de profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

a los estudiantes y profesorado de la Facultad es nuestro norte, pero dicha idea quedará en el fracaso si posteriormente no existe voluntad para mantener este medio que busca convertirse en la voz del estudiantado no solo para la con la Facultad, más para con la sociedad costarricense”.

Antes como estudiante, pero ahora como profesor, en calidad de Coordinador de la Cátedra de Derecho Constitucional II, pongo a disposición de la Revista Hermenéutica dicha Cátedra de Derecho Electoral como semillero y laboratorio para futuros trabajos de investigación y sus consecuentes publicaciones, en procura que las pausas del pasado nos sirvan como aprendizaje para que la Revista continúe en fluida y permanente navegación.

Los mejores deseos de éxito a todo el nuevo cuerpo editorial de la Revista Hermenéutica integrado por Luis Carlos Herrera Rodríguez, Óscar Guevara Dumani, Jimena Laínez Valverde, Valeria Abarca Aguilar, David Fernández Mejía, Lucía Zamora Castillo y Jolyana Corrales Marengo. Mis felicitaciones y reconocimientos por embarcarse en este valioso e invaluable esfuerzo que abonará en pensamiento crítico al debate académico jurídico, nacional e internacional.